

Cuarto.—Acuerdo sobre gratificación extraordinaria del ejercicio y, en su caso, de ejercicios anteriores, al órgano de administración.

Quinto.—Ratificación actuaciones del apoderado de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para ejecución y formalización de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social y en horas laborables, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta.

Benissa, 31 de mayo de 2004.—Administradora Única, Lydie Vastiau.—28.307.

## RADIOTRANS PORTUGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria/Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, en el domicilio social, calle Azabache, 18, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid, el 26 de junio de 2004, a las doce horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y del informe de gestión al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que habrán de ser objeto de aprobación y del informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, se convoca Junta General Extraordinaria, en el mismo domicilio, el 26 de junio de 2004, a las trece horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Incremento del capital social en 400.000,00 euros, mediante la emisión de 400 acciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una, desembolsado en efectivo.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2004.—Luis José Pérez Bermejo, Presidente.—30.535.

## RAFAEL MORALES, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Los Administradores Solidarios de Rafael Morales, S. A., conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Huelva, en la Carretera N-431, km 86,300 (Peguerillas), en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las 17,00 horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente al anteriormente indicado, en el mismo lugar y la misma hora, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2003, según han sido formuladas por el Consejo de Administración y verificadas por el Auditor de Cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad, a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Huelva, 2 de junio de 2004.—Los Administradores Solidarios, Rafael Morales Noguera y Enrique Figueroa Castro.—30.363.

## RECUBRIMIENTOS PLÁSTICOS, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Recubrimientos Plásticos, S. A., en su sesión del 4 de junio de 2004, ha acordado ampliar el orden del día de la Junta General de Accionistas a celebrar el día 25 de junio de 2004, a las 12 del mediodía, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Astrain (Navarra) en el siguiente punto:

Orden del día

Primero.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Astrain, 7 de junio de 2004.—Margarita Caballero San Martín, Secretaria del Consejo de Administración.—30.510.

## REDES TELEFONÍA MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Zarautz, calle Vizcaya, número 46, el día 25 de junio de 2004 a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Cese por caducidad y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a Leganés (Madrid), Avda. de los Castillos, 1024 (Polígono Industrial San José de Valderas), y modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta. Nombramiento de Interventores a tal efecto.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los socios podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la formulación de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003. De con-

formidad con lo dispuesto en los artículos 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad en su domicilio social de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, el informe de los Administradores relativo al punto cuarto del orden del día en el se contiene el texto íntegro de los acuerdos que se proponen a aprobación de la Junta.

Zarautz, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel Jiménez Mangas.—30.286.

## REDES Y SERVICIOS LIBERALIZADOS, S. A.

*Convocatoria de Junta*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad, Redes y Servicios Liberalizados, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria en el domicilio social, en Madrid, c/ Doctor Zamenhof, 22, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004 y, en segunda, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003 y examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen del Informe de Auditoría y examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o ratificación y reelección de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades de ejecución y protocolización en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Alejandro Rivas-Micoud.—30.310.

## RETAGRO, S. A. (Sociedad absorbente) RECURSOS MARINOS DE VIGO, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida) TAYRO PESCA, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales y Unipersonales de Socios de las citadas sociedades, celebradas el 27 de mayo de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Remagro, Sociedad Anónima de Recursos Marinos de Vigo, Sociedad Limitada Unipersonal y Tayro Pesca, Sociedad Limitada Unipersonal, en los términos y condiciones de los Proyectos de fusión suscritos por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Pontevedra y Asturias.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos